

Apreciado error en la Resolución de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 46, página n.º 1.630, 2.ª columna.

Donde dice:

«, siendo la clasificación exigida:

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORIA |
|-------|----------|-----------|
| K     | 6        | "c"»      |

Debe decir:

«, siendo la clasificación exigida:

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORIA |
|-------|----------|-----------|
| K     | 6        | "e"»      |

Mérida, 29 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**CORRECCION de errores a la Resolución de 9 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba la obra de «Reforestación forestal en el monte "Los Golondrinos" y otros tres más, todos ellos en términos de la comarca de La Siberia. Expte. 05.02.0526».**

Apreciado error en la Resolución de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 46, página n.º 1.631, 1.ª columna.

Donde dice:

«, siendo la clasificación exigida:

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORIA |
|-------|----------|-----------|
| F     | 6        | "c"»      |

Debe decir:

«, siendo la clasificación exigida:

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORIA |
|-------|----------|-----------|
| K     | 6        | "d"»      |

Mérida, 29 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D.

(Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**RESOLUCION de 24 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la contratación del servicio de «Contratación de seis helicópteros para la lucha contra incendios campaña 1996. Expte: 34/96».**

Se anuncia a Concurso Público, Procedimiento Abierto, Vía de Urgencia, por un importe máximo de ciento ochenta y cinco millones de pesetas (185.000.000 de Ptas.) I.V.A. exento.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4-1.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas del décimo tercer día (13) día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el B.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 12.00 horas del lunes siguiente si el mencionado día fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá dos días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 24 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

## CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

**ANUNCIO de 29 de abril de 1996, por la**

**que se hace pública la Resolución por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción del Centro Infantil de Navalvillar de Pela.**

En relación con la convocatoria para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de construcción del Centro Infantil de Navalvillar de Pela, y una vez realizada la Mesa de Contratación, se hace pública la Resolución de fecha 29 de abril de 1996 por la que se adjudican definitivamente las obras a la empresa Construcciones y Reformas Extremeñas, S.L., por un importe de 42.273.836 Ptas. (Cuarenta y dos mil doscientas setenta y tres mil ochocientas treinta y seis pesetas).

Mérida, 29 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, 15-1-96 (D.O.E. 30-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

**ANUNCIO de 29 de abril de 1996, sobre solicitud de instalación de una óptica en la localidad de Almendralejo.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7.º de la Orden de 1 de septiembre de 1994, de la Consejería de Bienestar Social, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que ha sido presentada en la Consejería de Bienestar Social, solicitud de instalación de un establecimiento de Optica, en c/ Moreno Nieto, n.º 3, en la localidad de Almendralejo, presentada por don Eduardo García Sánchez en la Consejería de Bienestar Social, abriéndose un período de veinte días de información pública desde la publicación del presente Anuncio, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular las correspondientes observaciones y alegaciones.

Mérida, 29 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA**

**ANUNCIO de 16 de febrero de 1996, sobre solicitud de permiso de investigación de la provincia de Cáceres n.º 9910.**

La Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de

Extremadura, hace saber: que por D. Jesús Candela Nogales, con domicilio en Cáceres, Avda. General Primo de Rivera, 3, 2.º I, ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.910, «Mercedes», 96 C.M. y 26 demasías, Valverde del Fresno, Cilleros y Zarza la Mayor.

Siendo la designación de su perímetro:

| VERTICE | LONGITUD | LATITUD   |
|---------|----------|-----------|
| P.P     | 6º49'40" | 40º01'40" |
| 1       | 6º49'40" | 39º57'00" |
| 2       | 6º53'00" | 39º57'00" |
| 3       | 6º53'00" | 39º58'00" |
| 4       | 6º52'40" | 39º58'00" |
| 5       | 6º52'40" | 39º58'20" |
| 6       | 6º53'00" | 39º58'20" |
| 7       | 6º53'00" | 39º58'40" |
| 8       | 6º52'40" | 39º58'40" |
| 9       | 6º52'40" | 39º59'00" |
| 10      | 6º52'20" | 39º59'00" |
| 11      | 6º52'20" | 40º00'20" |
| 12      | 6º52'00" | 40º00'20" |
| 13      | 6º52'00" | 40º00'40" |
| 14      | 6º52'20" | 40º00'40" |
| 15      | 6º52'20" | 40º01'20" |
| 16      | 6º52'40" | 40º01'20" |
| 17      | 6º52'40" | 40º01'40" |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados pueden personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mérida 16 de febrero 1996.—El Director General, ALFONSO PERIANES VALLE.

**ANUNCIO de 26 de marzo de 1996, sobre solicitud de permiso de investigación de la provincia de Cáceres n.º 9907.**

El Servicio Territorial de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Indus-